

## LA FLEXIÓN LATINA EN -Ā: DESDE SU ORIGEN HASTA SU CONFIGURACIÓN DEFINITIVA\*

*Concepción Fernández Martínez*  
*Universidad de Sevilla*

Este artículo ofrece algunas reflexiones lingüísticas en torno a la 1ª declinación latina y un análisis de las fuerzas fonéticas, analógicas y fonológicas que intervinieron en su configuración definitiva (la ley de Osthoff, la estructura abierta o cerrada de las sílabas, la evolución asimilatoria de los diptongos, la influencia de las flexiones pronominal o temática y la naturaleza mono- o difonemática de los diptongos).

This paper offers some linguistic reflections about the first latin declension and analyses the phonetic, analogical and phonological forces that operated on its definitive shape (the Osthoff's law, the syllables's structure, the assimilatory development of the diphthongs, the influence of others declensions and finally the phonological nature of the latin diphthongs).

1. Como paso previo para determinadas reflexiones lingüísticas relacionadas, sobre todo, con las consecuencias fonéticas, fonológicas y morfológicas del encuentro ocasional de vocales en los remotos orígenes de la llamada primera declinación latina, parece necesario comenzar estableciendo el marco general de la flexión completa de estos temas en -ā tal y como nos han llegado a la época recien-

\* Este trabajo ha sido realizado dentro del proyecto de investigación sobre "Lingüística y Epigrafía" a cargo del Grupo de investigación HUM 0156 (Junta de Andalucía).

te de los primeros documentos escritos. Veremos, pues, sus orígenes indoeuropeos, las posibles influencias o interferencias de otras flexiones (como la pronominal o la temática) en el proceso de su configuración, su cronología relativa y la existencia documentada, más o menos segura, de determinadas desinencias, ya sean arcaicas, marginales si se quiere, o dialectales.

La primera declinación latina, que parece participar, como ya observó Guiraud (1972, p. 35) para el griego, a la vez del tipo temático y del atemático<sup>o</sup>, presenta el conocido esquema de desinencias que sigue <sup>1</sup>:

	SINGULAR	PLURAL
NOMINAT.	-ā/(-ās)	-ā*-es>(-ās)/-ai>-ae
VOCATIVO	-ā	-ae
ACUSAT.	*-ā-m>-ām	*-ā-ns>-āns>-ās
GENITIVO	(-ā-s)/-ā-ī>-ae/(-aes)	(-um)/*-ā-som>-ārum
DATIVO	*-āi>-ae/(-ā)	*-āis>-ais>-īs/(-ābus)
ABLATIVO	-ā-d>-ā	*-āis>-ais>-īs/(-ābus)

Pero tendremos ocasión de ver que un esquema tan familiar desde siempre a todos los latinistas, aguarda todavía hoy, pese a las muchas aproximaciones y desde prismas dispares, un tratamiento satisfactorio y definitivo no sólo para las inquietantes formas que hemos querido mostrar entre paréntesis, sino para la mayor parte de sus resultados finales<sup>2</sup>.

2. Precisamente, en el caso del nominativo singular, no es la forma entre paréntesis<sup>3</sup> la que nos mueve a las mayores reflexiones, al tratarse, sin más, de dos únicas palabras masculinas que recuerdan un tipo griego similar y que tal vez deban su -s final a una de tantas influencias de la segunda declinación (Leumann § 268 C.2., Monteil p. 197, Ernout p. 19); mientras que la forma habitual, esa -a, indiscutiblemente breve desde antiguo para femeninos, masculinos y nombres con sufijo -ia, en palabras yámbicas o no (Leumann § 349, Monteil p. 197, Ernout p. 18), ha sufrido, al parecer, un proceso de abreviación cuyas causas y cronología no están exentas de algunas dificultades.

<sup>1</sup> Prescindimos en el esquema de instrumental y locativo que, en razón de un sincretismo formal y funcional, acabaron por identificarse -salvo contadas excepciones- con el ablativo; y prescindimos también de resultados dudosos u ocasionales como el observado, por ejemplo, en *deus Corniscas* y sobre el que volveremos más adelante.

<sup>2</sup> Y tal es la línea, por ejemplo, de las reflexiones que vierte Mignot en su trabajo de 1978 sobre los diptongos latinos.

<sup>3</sup> Así representada, como en adelante, por ser una forma de alguna manera excepcional o poco frecuente.

En cuanto a la cronología de la abreviación -no llegamos a tener documentada la supuesta larga originaria (sí lo está, por ejemplo, en osco-umbro o griego como nos lo indica Monteil en p. 197)- parece que la mayor dificultad puede radicar en la fecha reciente a partir de la cual empezamos a tener en latín abundantes documentos escritos (aproximadamente, el año 240 a. C.) (Monteil p. 37). De manera que la ubicación en el tiempo de fenómenos lingüísticos que se remontan mucho más atrás se moverá siempre en el difícil terreno de la conjetura, la hipótesis o, en el mejor de los casos, las lenguas comparadas.

La imprecisa cronología no ayuda tampoco a decidir qué clase de fuerza fonética o analógica, de entre las muchas que se enumeran, impulsó esta temprana abreviación<sup>4</sup>:

- La explicable analogía con los abstractos en *-iā*, o tal vez con los escasos masculinos breves del tipo *scribā* (González Rolán p. 301).
- La abreviación en palabras de estructura yámbica, extendida después a formas no bisílabas.
- La menos factible influencia del vocativo (situado en un plano distinto del lenguaje y de un uso ciertamente restringido) cuya breve podría ser originaria; o la del acusativo, que por razones internas del propio latín sufrió una abreviación que sólo remonta a la época de Plauto.
- La posible presión analógica de la cantidad breve del nominativo singular de la flexión temática (por esa relación masculino/femenino sobre la que habremos de volver más adelante).
- O la simple tendencia general del latín (como concluye Ernout en p. 19) a dejar en las vocales finales una cantidad indeterminada, más cercana a la breve que a la larga.

Pero el posible interés del análisis de cada una de estas fuerzas o la delimitación de su grado de intervención en el proceso de abreviación, no van a constituir el objetivo central de nuestro trabajo, así como tampoco nos ocuparemos de la desinencia itálica *-ād* para el ablativo singular -ampliamente documentada no sólo en latín- bajo la influencia analógica, esta vez evidente, del ablativo temático (Leumann § 349, Ernout p. 21, Monteil p. 199); ni del doble genitivo plural: más antiguo en *-um* en palabras de origen griego, compuestos y alguna expresión aislada, y más reciente en *-ārum* tras haberse introducido en esta flexión la desinencia *\*-sōm* de los demostrativos (Leumann § 350, Ernout p. 23, Monteil p. 200); ni discutiremos, en fin, la terminación indoeuropea de acusativo plural *\*-āns* procedente de *\*-āns* bajo el efecto, parece que indiscutible, de la temprana ley de Osthoff.

Nuestro trabajo quiere centrarse sobre todo en el origen y la evolución del resto de las formas; formas en las que encontramos un final *-ae* común al genitivo y

<sup>4</sup> Para una relación más completa y detallada de causas posibles ver Leuman § 349, Ernout p. 19, Monteil p. 197.

dativo singular y al nominativo plural, pero de procedencia etimológica bien diversa (Mignot 1978, p. 136), y un dativo y ablativo plural cuya forma definitiva *-īs* esconde un proceso difícil, discutido y discutible, desde la forma *\*-āis* del viejo instrumental de los temas en *-ā*.

3. Tomemos, para comenzar el análisis, las distintas formas documentadas de genitivo singular. No cabe ninguna duda de que el latín ha conocido la terminación *-ās* -heredada del indoeuropeo y conservada también, por ejemplo, en griego- en autores arcaicos como Livio Andrónico, Nevio, Ennio y en la siempre nombrada expresión *pater* o *mater familias* (Leumann § 349, Monteil p. 197, etc.). Pero dicha formación, con la desinencia indoeuropea *-s*, habría desaparecido ya en fecha temprana<sup>5</sup>, en beneficio de una forma nueva que tomaba la misma *-ī* característica del genitivo de la flexión temática y que, tras algunos avatares fonéticos sobre los que volveremos en breve, acabó por desembocar en el genitivo clásico *-ae* (accidentalmente idéntico al resultado final del dativo singular y del nominativo plural).

Pero antes de reflexionar sobre los pormenores de este proceso evolutivo y su cronología, tal vez debiéramos revisar la procedencia exacta de esta *-ī* adquirida, sobre todo tras las dudas suscitadas a partir del trabajo de González Rolán en 1971 en sus "Estudios sobre la primera declinación"<sup>6</sup>. En efecto, los distintos manuales de morfología, así como en general algunos trabajos más especializados, nos hablan tradicionalmente de una analogía con el tipo *dominī* que daría lugar al grupo disilábico *-ā-ī*, con dos largas documentadas, la del tema y la del genitivo de la segunda. Analogía que puede responder a una conocida tendencia itálica (Villar 1986, p. 54) a la igualación de desinencias de la primera y segunda declinación (polarizadas, respectivamente, salvo restos excepcionales, para el femenino y el masculino) y que pudo haberse operado a través del adjetivo: según *bon-ī* se obtendría *bonā-ī* y de ahí la progresiva extensión a los sustantivos (Ernout p. 20).

Pero tal vez la descripción que hace Leumann de este proceso de adquisición (el modelo de genitivo en *-ās* fue reemplazado por *-āi* con la *-ī* del genitivo de la flexión temática, operándose la transición en primer lugar en los masculinos como *scriba* o *agricola*, § 349), unida a las teorías sobre el género indoeuropeo de Meillet y Martinet<sup>7</sup>, configuraron la nueva interpretación de González Rolán, según la cual esta *-ī* característica de genitivo fue tomada al mismo tiempo por la segunda declinación y por los masculinos de la primera y desde éstos se extendió a los femeninos.

Ambas interpretaciones podrían, sin embargo, llegar a conciliarse si pensamos, por un lado, que la circunstancia de que todos los genitivos en *-ās* conservados (y

<sup>5</sup> Pensemos en su incómoda coincidencia con el acusativo plural.

<sup>6</sup> Ver cita completa en la lista bibliográfica adjunta.

<sup>7</sup> Citadas por el propio González Rolán en 1971 p. 296, notas 2 y 3.

reparemos en que no deben ser más de quince) sean femeninos<sup>8</sup> no es un hecho destacable, ni mucho menos digno de reflexión, sino lo normal y esperado dentro de una flexión que engloba básicamente femeninos y que sólo de modo excepcional y como resto de una muy antigua indistinción masculino/femenino, conserva un pequeño grupo de palabras masculinas ("Ferner einige Maskulina bei männlichen sexus", Leumann § 348), constituido por préstamos del griego o del etrusco, nombres propios o compuestos como *agricola* o algún otro de formación ya secundaria (Monteil p. 195, Leumann § 268). ¿Cómo iba, pues, a resultar necesaria una antigua distinción formal entre femeninos y masculinos de la primera en el genitivo del singular y sólo en él?<sup>9</sup>

Sin que debamos menospreciar, por otro lado, la ya mencionada tendencia, no sólo del latín sino de todas las lenguas itálicas, a igualar las desinencias de la primera y segunda declinación (Guiraud p. 35), igualación que se produce además en latín en la mayor parte de las formas: ablativo singular, nominativo y genitivo plural ...). La transmisión de desinencias -en el caso del genitivo singular- bien pudo entonces comenzar en las escasas palabras masculinas de la primera e irse extendiendo -¿por qué no?- con la ayuda de los adjetivos, a las mayoritarias formaciones femeninas.

Pero una vez tomada esta  $\bar{i}$  que había caracterizado también a los genitivos temáticos, es cuando llegamos a un final bisilábico  $\bar{a}\bar{i}$  constituido por el encuentro morfológico accidental de dos vocales distintas que van a mantener durante algún tiempo su tensión propia (Maniet p. 146), en una inestable situación de hiato, bien documentado en época arcaica (Leumann § 349, Maniet p. 146, Monteil p. 198, Pisani p. 149). El paso de  $\bar{a}\bar{i}$  a  $\bar{ai}$  ha debido ocurrir, según nos relata por ejemplo Ernout (p. 20), comenzando por la abreviación de la  $\bar{a}$  según la conocida regla enunciada en latín como *uocalis ante uocalem corripitur*, dentro de lo que Lejeune llama un segundo movimiento de abreviación de largas -esta vez en hiato- (p. 188) iniciado tras la culminación de la llamada ley de Osthoff que revisaremos más adelante. Después  $\bar{ai}$  se habría reducido a  $\bar{a}\bar{i}$  y desde ahí se llegaría fácilmente a una de las posibles soluciones fonéticas de los incómodos hiatos: el diptongo.

Al cabo de toda esta serie de circunstancias fonéticas desde aquel primer hiato de vocales largas, hemos obtenido en final absoluto de palabra un nuevo diptongo  $\bar{ai}$ ; para entonces los otros diptongos  $\bar{ai}$  originarios ya habían evolucionado hacia una  $\bar{i}$  larga pasando por las fases intermedias  $\bar{ei}$  y  $\bar{e}$ <sup>10</sup>. Pero ese proceso asimilatorio que había comenzado a acercar las dos vocales largas del primer hiato continuó ejerciendo su influencia de manera que el gran abismo articulatorio

<sup>8</sup> Y tal parece ser el punto de arranque para esta novedosa explicación de González Rolán (ver p. 303).

<sup>9</sup> No olvidemos que la supuesta larga originaria del nominativo femenino no ha llegado a estar documentada.

<sup>10</sup> Parece que sólo Villar (en 1987) no está de acuerdo en admitir esta línea evolutiva. Volveremos sobre ello e intentaremos rebatirlo desde argumentos fonológicos.

entre las dos vocales de este nuevo diptongo hubo de paliarse con el acercamiento de la segunda a la primera, y el resultado, ya mucho más factible, *ae*, abocado también a una monoptongación definitiva -culminación del acercamiento recíproco- en la vocal *e* de cantidad larga y timbre abierto.

Un proceso evolutivo fácil, como vemos, frente a un discutido origen. Y esa evolución asimilatoria gradual, desde el hiato a un diptongo cambiante y desde éste al monoptongo, nos trae a la memoria interesantes reflexiones teóricas sobre los diptongos de autores tan señeros como Grammont, Juret o Maniet. Y es que los monoptongos -tal es la visión de Grammont (1948, p. 250)- no se han obtenido de golpe, sino en general a través de una serie de fases intermedias, bajo el efecto de una decidida relajación de la tensión muscular.

El diptongo se nos aparece, pues, como una unidad articulatoria que se va desplazando desde un punto a otro, una unidad inestable, por tanto, si se compara con la vocal simple (Juret p. 23 y Maniet p. 25). Tales definiciones, que desplazan nuestra atención hacia otras reflexiones de índole fonológica -¿fonemas únicos? ¿sucesión de dos fonemas? (Blümel p. 9)- serán revisadas en breve, al hilo de la evolución más compleja y dudosa de los diptongos de primer elemento largo.

4. El dativo singular, antiguamente *-ai* procedente de *\*-āi* tras la contracción de la vocal del tema con la desinencia, a diferencia del genitivo no ha sido jamás disilábico (Ernout p. 21) pero suscita, sin embargo, problemas fonéticos distintos al tratarse de uno de esos diptongos de primer elemento largo que tantas discusiones han provocado; discusiones que se extienden desde las dudas sobre su existencia real hasta los pormenores de su evolución, teniendo en cuenta su carácter originario o análogo, su posición en la palabra, la estructura de la sílaba y hasta su entidad fonológica.

Una atenta revisión de los trabajos que se detienen en estos singulares diptongos nos arroja, casi unánimemente, una opinión a favor de su existencia ya indoeuropea<sup>11</sup>. Se trataría, en efecto, de una segunda serie de diptongos, cuya existencia ha llegado a demostrar la gramática comparada (Palmer p. 220, Bassols p. 68), de los que parece que sólo hay una muy clara huella en antiguo indio (Adrados 1975, p. 275) (donde se han conservado como tales diptongos, mientras que los breves se monoptongaban) y que ya desde el propio indoeuropeo resultaban ser complejos inestables (Bassols p. 68, Molina p. 22) que tendían, por ello, con frecuencia a abreviar su primer elemento, como cualquier otra vocal (recordemos la del genitivo) ante vocal de timbre diferente, e incluso con más razón, ya que no estaba separado de esa segunda vocal por ningún corte silábico (Sommer § 31,

<sup>11</sup> Tal vez sólo discrepe Villar que (en 1991 p. 172 y ss.) destaca la oscura realidad fonética de estos supuestos diptongos. así como su problemático origen y comportamiento. "Verosimilmente -según este autor- nunca han constituido una verdadera segunda serie de diptongos en la lengua común".

Maniet p. 145); o, en todo caso, perderían su segundo elemento quedándose como simples vocales largas (Bassols p. 68).

Por lo que respecta a este dativo singular de la primera, una vez alcanzado el estadio abreviado *-ai* se produciría el mismo movimiento asimilatorio descrito para el genitivo hasta llegar también al diptongo *-ae*. Pero parece que este resultado *-ae*, a ojos de Villar (sobre todo en 1987, p. 141), no está tan justificado como el resultado idéntico que veíamos en el genitivo: el dativo no fue nunca disilábico, por lo que su diptongo largo abreviaría en fecha muy temprana y debiera haber evolucionado entonces hacia una  $\bar{i}$ . Por ésta y por algunas otras discordancias observadas en la teoría tradicional, llegó Villar a ensayar una nueva formulación para la evolución del diptongo *-ai* en sílaba final, largo o breve y, en este último caso, con resultado distinto según se trate de sílaba cerrada o abierta (Villar 1987, p. 141). Nueva formulación que, resumidamente, podemos concretarla como sigue:  $\bar{ai}$  final se abrevia siempre, en sílaba cerrada y abierta; *-ai* (original o procedente de un diptongo largo antiguo) en sílaba abierta se mantiene y finalmente evoluciona a *-ae* y en sílaba cerrada evolucionó a *-ei* antes de los documentos escritos para acabar siendo una  $\bar{i}$ . Con lo que la mayor diferencia con respecto a la ley fonética tradicional de evolución de los diptongos en posición final va a consistir en la introducción de la estructura abierta o cerrada de la sílaba como factor determinante para un resultado *-ae* o *-ei* respectivamente.

Sin embargo, no podemos aceptar tan fácilmente que la abreviación de  $\bar{ai}$  y su identificación con *-ai* -breve originario- sucediera al mismo tiempo en todas las posiciones e indistintamente para sílaba abierta o cerrada. Parece indudable que la abreviación se operaría mucho antes en sílaba trabada bajo el efecto de la llamada ley de Osthoff<sup>12</sup>, con lo que efectivamente el diptongo, ya breve desde muy antiguo, habría llegado a tiempo a la evolución que se describe como regular (*-ai* > *-ei* >  $\bar{e}$  >  $\bar{i}$ ). En sílaba abierta, por el contrario, se mantendrían largos más tiempo, hasta ser alcanzados más tarde por esa otra tendencia a la abreviación de vocal ante vocal (Lejeune 1955, p. 188); pudiendo incluso retrasarse en esta primera declinación latina la inexorable abreviación, por una previsible analogía con la  $\bar{a}$  de otros casos (Kent p. 104, Juret p. 253, Villar 1987 p. 141).

Cumplida al fin la abreviación, este diptongo *-ai* que, también como el del genitivo, llegaría tarde a la evolución que se habría producido en sílaba final, sufre, como ya hemos dicho, su propio proceso asimilatorio hasta llegar a *-ae*.

Y no entramos ahora en ese otro dativo en  $\bar{a}$  que se documenta, parece que dialectalmente, en la epigrafía, suficientemente debatido por Villar (1986) y sobre el que volveremos, de pasada, al explicar los orígenes y la evolución del dativo plural.

<sup>12</sup> Y todo ello lo detallaremos inmediatamente en el apartado 6. al analizar el origen y la evolución del dativo y ablativo plural.

5. Para el nominativo plural el latín presenta sólo alguna huella dialectal de la desinencia indoeuropea *\*-ēs* (que, contraída con la *-ā* final del tema, dio lugar a *-ās*), que es la forma habitual del osco-umbro, así como del itálico común (Monteil p. 199, Ernout p. 21, Leumann § 350), y distinta a la que reaparecerá mucho después en fechas ya pre-romances (Merlo p. 71 ss.); pero esta forma en *-ās* sería eliminada muy pronto bajo la influencia, una vez más, de la segunda declinación que había tomado una *-i* de la flexión pronominal (Leuman § 350 y Ernout p. 22). Es así como a la *-ā* del tema se le añade esta *-i* analógica y se llega de nuevo al mismo resultado *-āi* que habíamos obtenido para el dativo singular, con lo que resulta lícito suponer también el mismo proceso evolutivo que acabó proporcionándonos la terminación clásica *-ae*, común, como venimos viendo a otras terminaciones etimológicamente diferentes (Mignot 1978 p. 136).

Pero el origen de este nominativo plural en un diptongo de primer elemento largo, no ha sido siempre aceptado como única posibilidad. Pensemos en el propio Monteil (p. 199) que nos habla de una construcción analógica *\*-ai* tomada de los nominativos pronominales en *\*-oi* ya introducidos en la flexión temática, sin aludir a los problemas fonéticos planteados por este origen; o en los reparos de Villar (1987, p. 135 ss.) para aceptar la evolución hacia *-ī* tradicionalmente admitida para el dipongo *-ai* -breve- en sílaba final, precisamente por la excepción que supondría este nominativo plural femenino, con un tratamiento que más bien le hubiera correspondido a un diptongo de primer elemento largo. Cuando resulta más fácil admitir para este nominativo plural, como para el resto de los casos, la característica *-ā* del tema. Cabría incluso pensar en un posible hiato -esta vez no documentado- que hubiera diptongado rápidamente y abreviado después, siguiendo el camino ya descrito del dativo singular.

6. Y nos detendremos, por último, en la desinencia *-is* de dativo y ablativo plural que supone en definitiva la convergencia formal de cuatro casos indoeuropeos: además del dativo y ablativo, el locativo e instrumental. El relato sobre el origen de dicha convergencia podemos tomarlo directamente de Monteil: "...el instrumental temático en *\*-ois* había dado lugar, al parecer desde el nivel itálico, a la reconstrucción analógica en *\*-āis*...del instrumental de los temas en *-ā*. Esta forma *\*-āis* (reforzada por el locativo posteriormente a la pérdida de la vocal breve final: *\*-āisi/su*) se extendió después, en todo el dominio itálico, al dativo y al ablativo" (Monteil p. 201).

Pero esta evolución desde *\*-āis* hasta *-īs* supone, una vez más a ojos de Villar, una seria objeción a la formulación tradicional según la cual el diptongo *-āi* de primer elemento largo debiera haber evolucionado a *-ae* como así vimos que ocurría en el dativo singular o en el nominativo plural (Villar 1987, 137 y 142), y no a *-i*, tratamiento que recibe el diptongo breve *-ai*. La nueva formulación de Villar, a la



que ya habíamos aludido a propósito del resultado del nominativo plural, parte de la abreviación -siempre, en sílaba abierta o cerrada- de *-āi*; y es este nuevo diptongo *-ai*, ya abreviado, el que evolucionaría de manera diversa según la estructura de su propia sílaba; haciendo concordar esta evolución con la de la vocal simple *a* en sílaba cerrada, a base de descomponer el diptongo en sus dos elementos y considerar que el segundo -la *i*- haría estar al primero -la *a*- en sílaba cerrada (Villar 1987 p. 163).

Pero ¿cómo conciliar esta explicación que distingue y separa los dos elementos de un mismo diptongo con la tradicional definición de Grammont (que todos recordaremos para siempre) como vocal que cambia de timbre y apertura a lo largo de su emisión (Grammont 1933, p. 109)? ¿O cómo olvidar de pronto el juego de asimilaciones recíprocas que se produce entre los dos elementos de un diptongo? ¿O cómo preferir la comparación de un diptongo con una vocal simple antes que con el resto de los diptongos? Sobre todo cuando ni siquiera está clara la naturaleza fonológica de los mismos; cuestión que el propio Mignot califica de "irritante" (1975, p. 208), basculando siempre la fonología de Praga entre una interpretación monofonemática y una interpretación bifonemática. De hecho, las reglas que establece Troubetzkoy (p. 57 y ss.) para decidir el valor mono- o bifonemático de un grupo de sonidos nos confirman cómo la distinción entre un fonema simple y un grupo de fonemas no es siempre fácil; sin que logren eliminar, o al menos reducir, nuestras incertidumbres. Y es que frente a intervenciones mayoritariamente proclives hacia una interpretación bifonemática -basadas sobre todo en la existencia en latín de un vocalismo fonológicamente cuantitativo, en la medida en que los diptongos de primer elemento largo se oponen a los de primer elemento breve (Mariner 1976, p. 254 y Mignot 1978, p. 134)- se alza algún que otro argumento menos favorable, como el comportamiento regular de los diptongos hacia la monoptongación a través de significativas fases intermedias (Grammont 1948, p. 250) (mientras que el hiato no se resuelve tan rápida ni sistemáticamente); o como el hecho de que sus dos elementos no pertenezcan nunca a sílabas distintas, sino que constituyan un único centro de sílaba como si de una vocal simple se tratase (Mariner 1976, p. 254), o como la equivalencia métrica, en fin, entre vocales largas y diptongos (Mignot 1978, p. 134-135).

La propuesta de Villar, aparte de introducimos en la discusión sobre la entidad fonológica de los diptongos -cuya complejidad apenas si hemos esbozado- al disociar sus dos elementos, y de olvidar tal vez la evolución de los restantes diptongos según el juego de asimilaciones que describe por ejemplo Monteil (p. 132), parece no reparar tampoco en los dos tipos de abreviación de vocal larga, cronológicamente sucesivos y no simultáneos, descritos por Lejeune (1955 y 1972) (lo cual habría de tener sus repercusiones en la evolución de los diptongos): un primer movimiento de abreviación de vocal larga seguida de sonante más consonante (conocida con el nombre de ley de Osthoff), y una segunda tendencia a la abreviación, posterior en el tiempo, de cualquier vocal larga en hiato, según el conocido

principio de *uocalis ante uocalem corripitur*. La suerte, pues, de los diptongos de primer elemento largo va a ser bien distinta, en efecto, según la estructura -trabada o libre- de la sílaba, pero ya desde los inicios, porque en el primero de los casos sufren una abreviación muy temprana -desde luego preliteraria- que los va a identificar con los mismos diptongos breves y a equiparar con su proceso evolutivo (Mariner 1990, p. 338); y en el segundo esta abreviación tardará más en producirse, sin que la identificación con los breves - y, por tanto, la equiparación con su proceso evolutivo- llegue a ser un hecho.

No existen, por otra parte, impedimentos cronológicos para admitir la actuación de la ley de Osthoff sobre esta desinencia de dativo y ablativo plural, habida cuenta de que en latín esta ley de abreviación ha ejercido su efecto en algunos radicales así como en determinados elementos morfológicos (Monteil p. 111). Es así como a la etapa histórica de la lengua latina sólo pudieron llegar diptongos de primer elemento largo situados en final absoluto.

La existencia documentada de la conocida forma *deuas Corniscas* (CIL I<sup>2</sup>, 975) interpretada durante décadas como dativo del plural, podría suponer, de alguna manera, un cierto escollo a la explicación que venimos desarrollando, pues representaría un antiguo diptongo \*-āis que hubiese escapado ¡no se sabe cómo! a la abreviación por la ley de Osthoff, para ser tratado, en fecha más reciente por pérdida de su segundo elemento. El propio Monteil (p. 201), en su manual de 1970, sugiere la posibilidad de que se trate de un plural formado secundariamente a partir de dativos singulares del tipo *Dianā*, donde al tratarse de una abreviación más reciente el diptongo -āi largo pudo oscilar en su evolución: en unos casos -o zonas- abrevió su primer elemento y en otros perdió el segundo.

Pero trabajos como el de Kajanto (1967) o Blümel (1972) zanján definitivamente la cuestión al demostrar con argumentos suficientes que ese excepcional *deuas Corniscas* bien puede ser en lugar de un dativo plural un genitivo singular equiparable al que estamos acostumbrados a reconocer en el sintagma *pater familias* (Kajanto pp. 69-71 y Blümel p. 39).

Y tal vez un segundo escollo para la aceptación de esta temprana abreviación según la ley de Osthoff, pudiera ser la presencia, más o menos antigua, de esa forma alternativa -ābus de dativo y ablativo plural (también entre paréntesis en nuestro esquema inicial). Si se trata de una forma antigua, como piensa casi sólo Villar (1987, p. 142), el otro dativo en \*-āis sería una forma analógica, tal vez más reciente, y que no hubiera llegado, pues, a tiempo, a la abreviación que supone la ley de Osthoff. Pero no son muchas las opiniones a favor de la mayor antigüedad de esta forma en -ābus respecto a la forma en -īs. Leumann (§ 350 b.) y Ernout (p. 23) no dudan, por ejemplo, del carácter reciente de estos dativos en -ābus que presentan algunos nombres femeninos o palabras de lenguas técnicas o religiosas o jurídicas; Monteil (p. 201) deja abierta la posibilidad de que se trate de formas conservadas o rehechas; y Mariner (1990, p. 339) sólo llega a sospechar un carácter originario

para algunas de ellas (las que constituyen fórmulas de lenguajes típicamente conservadores) y otro innovador para las restantes.

En cualquier caso, bien pudieron ser formas alternativas desde los inicios más remotos -y entonces la antigua desinencia \*-āis del instrumental sí se abreviaría bajo la ley de Osthoff (Kent p. 104)- de las que sólo una prevaleció, impulsada por esa tendencia ya mencionada a la igualación de desinencias en la primera y segunda declinación, sobreviviendo la otra como resto en sintagmas de lenguajes conservadores o en contextos donde resultara indispensable la especificación del sexo femenino.

7. Y concluimos ya nuestras reflexiones recordando el resultado final que habíamos ofrecido en un cuadro esquemático, para enunciar las distintas fuerzas que se articulan en su configuración formal definitiva.

Entre las fuerzas de orden fonético destacamos el protagonismo de la ley de Osthoff que ha intervenido no sólo en el acusativo plural sino de manera especialmente significativa en el dativo y ablativo del plural, abreviando muy pronto un diptongo de primer elemento largo en sílaba cerrada que podría evolucionar, a tiempo, según la ley general; o ese segundo movimiento de abreviación de vocal ante vocal que afectó, además de al genitivo singular, a todos los diptongos de primer elemento largo en sílaba abierta (dativo singular y nominativo plural), que evolucionarían más tarde y por tanto de forma distinta; o la conocida tendencia a la diptongación de los hiatos para paliar su presumible dificultad articulatoria (en el caso del genitivo singular); o, por último, la indiscutible evolución asimilatoria de los diptongos, pasando por fases intermedias, hacia la monoptongación definitiva.

Junto a ellas, presiones analógicas no menos importantes decidieron la formación del genitivo plural en *-ārum* según la flexión pronominal; asimismo la ya mencionada tendencia itálica a la igualación de desinencias de la primera y segunda declinación tuvo mucho que ver en el resultado final del genitivo y ablativo singular, del nominativo plural e incluso tal vez interviniera en esa formación arcaica y marginal de un nominativo singular en *-ās*.

Por último, hemos visto cómo -en la desinencia de dativo y ablativo plural- la interpretación mono- o bifonemática de los diptongos, es decir, su entidad fonológica, ha podido influir en los detalles de su proceso evolutivo.

BIBLIOGRAFÍA

- M. BASSOLS, *Fonética latina* (con un apéndice sobre Fonemática por S. Mariner) (Madrid 1976).
- W. BLÜMEL, *Untersuchungen zu Lautsystem und Morphologie des vorklassischen Lateins* (Munich 1972).
- P. CHANTRAINE, *Morfología histórica del griego* (Barcelona 1974).
- A. ERNOUT, *Morphologie historique du latin* (París 1974).
- E. FLEURY, *Morphologie historique de la langue grecque* (parís 1947).
- T. GONZÁLEZ ROLÁN, "Estudios sobre la primera declinación latina", *Emerita* 39 (1971) 293-304.
- M. GRAMMONT, *Traité de phonétique* (París 1933).
- ID., *Phonétique du grecque ancien* (Lyon 1948).
- Ch. GUIRAUD, *Grammaire du grec* (París 1972).
- A. JURET, *Manuel de phonétique latine* (París 1921).
- I. KAJANTO, "Contributions to latin Morphology", *Arctos* (1967) 67-77.
- R. G. KENT, "Final *ae* in latin case-forms", *Language* 1 (1925) 103-106.
- M. LEJEUNE, *Traité de phonétique grecque* (París 1955).
- ID., *Phonétique historique du mycénien et du grec ancien* (París 1972).
- M. LEUMANN, *Lateinische Laut- und Formen-Lehre* (Munich 1977).
- A. MANIET, *La phonétique historique du latin dans le cadre des langues indo-européennes* (París 1975).
- S. MARINER, *Lengua y literatura latinas I* (UNED) (Madrid 1990).
- A. MARTINET, "Le genre féminin en indo-européen: examen fonctionnel du problème", *BSL* 52 (1956) 83-95.
- A. MEILLET, "Essai de chronologie des langues indo-européennes", "La théorie du féminin", *BSL* 32 (1931) 1-28.
- C. MERLO, "Di una presunta sostituzione preromanza di *-as* all'*-ae* di nominativo plurale dei temi in *-a*", *ID XX* (1955-56) 71-85.
- X. MIGNOT, "Phonologie pragoise et phonologie générative dans la description du latin", *BSLP* 72 (1975) 207-217.
- ID., "Sur les diptongues latines", *Mél. Lejeune* (París 1978) 129-137.
- J. MOLINA YÉVENES, *Iniciación a la fonética, fonología y morfología latinas* (Barcelona 1993).
- P. MONTEIL, *Elementos de fonética y morfología del latín* (Sevilla 1992).
- M. NIEDERMANN, *Précis de phonétique historique du latin* (París 1985).
- L. R. PALMER, *Introducción al latín* (Barcelona 1974).
- V. PISANI, *Grammatica latina* (Turín 1962).
- F. RODRÍGUEZ ADRADOS, *Lingüística indoeuropea* (Madrid 1975).
- F. SOMMER & PFISTER, *Handbuch der lateinischen Laut- und Formen-Lehre* (Heidelberg 1977).
- A. TRAINA, *L'alfabeto e la pronunzia del latino* (Bolonia 1963).

- S. TROUBETZKOY, *Principes de phonologie* (París 1970).
- F. VILLAR, *Dativo y locativo en el singular de la flexión nominal indoeuropea* (Salamanca 1981).
- ID., "El dativo latino epigráfico en -ā", *Emerita* 54 (1986) 45-62.
- ID., "The Latin Diphthongs \*-ai, \*-āi in Final Syllables" *IF* (1987) 135-167.
- ID., "Los diptongos largos en latín y en itálico", *Emerita* 55 (1987) 43-50.
- ID., *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa* (Madrid 1991).